

LA REFORMA TRIBUTARIA

en el contexto de Cartagena



El Gobierno Nacional ha propuesto reducir el déficit fiscal, con la adopción de una reforma tributaria bajo el nombre de **Ley de Solidaridad Sostenible**.

Entre otras cosas contempla

Imposición de impuestos verdes para la industria del carbón, de los hidrocarburos y el plástico de un solo uso.



Programa ingreso solidario, como una renta básica permanente para la población más vulnerable.

Se establecen la imposición de **impuestos directos: a la renta de personas naturales** y a los **dividendos**.

Ampliación de la base gravable, más personas contribuirían en función de sus ingresos.

Se contempla gravar con IVA del **5%** y el **19%** a un número significativo de bienes y servicios. Además, quitar los bienes que actualmente están exonerados del pago del IVA.



¿Cómo afecta al consumidor?

En primera instancia, provoca un **aumento global de los precios: de los alimentos, de los servicios públicos, la ropa, el transporte, entre otros**, debido a que ahora existirá una carga tributaria adicional, tanto en la producción como en el consumo.

En Cartagena



79% de los encuestados en #miVozmiCiudad en el mes de febrero, dijo **haber perdido su empleo por causa de la pandemia**.

14% de los encuestados había vuelto a su antiguo empleo o había encontrado un nuevo empleo y el **12%** **había emprendido**.

74% de los cartageneros encuestados, aseguro **no tener empleo aún**.

El DANE en el trimestre diciembre 2020- febrero 2021 indicó que la ciudad tenía una **tasa de desempleo de 12%**, aún por encima a los niveles antes de la pandemia.



¿Cómo vamos en ingresos y en pobreza?

51% de los encuestados en la ciudad dijo que sus **ingresos no alcanzaban para cubrir los gastos mínimos**.



En Cartagena el 53% de los encuestados se autopercebe como pobre y un 36% indicó que él o sus familiares había pasado hambre por falta de recursos.

Según los últimos resultados del DANE, la pobreza **monetaria en Cartagena, pasó del 34,3% en 2019 a 47,8% en 2020**; es decir un aumentó del 12,5% de una año a otro. Esto equivale a más **486 mil cartageneros**, que tienen ingresos mensuales por debajo de 360 mil pesos.

Fuente: 3er Fase de la Encuesta Virtual #miVozmiCiudad - DANE 2021

Descarga los resultados de #miVozmiCiudad